

## Administración Municipal

### AGUILAR DE CAMPOO

#### ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de febrero de 2017 se aprobó el Pliego de Condiciones que ha de regir la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del bar de las Piscinas Municipales en el recinto “El Soto”.

#### 1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Oficinas Generales.
  - 2) Domicilio: C/ Modesto Lafuente, 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Aguilar de Campoo.- 34800.
  - 4) Teléfono: 979 122 005.
  - 5) Correo electrónico:  
**[administración@aguilardecampoo.es](mailto:administración@aguilardecampoo.es)**
  - 6) Dirección de internet del Perfil del Contratante:  
**<http://www.aguilardecampoo.es>**
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:  
A las **catorce horas del decimoquinto día natural** contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: 220/2017.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Especial.
- b) Descripción: Contrato administrativo especial para la explotación del bar de las piscinas municipales en el recinto “El Soto”.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: C/ Modesto Lafuente, 1.
  - 2) Localidad y código postal: Aguilar de Campoo-34800.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años, temporada 2017-2018.
- f) Admisión de prórroga: Sí.  
\* Por períodos anuales y hasta otro máximo de ocho años.
- g) CPV (Referencia de nomenclatura): 55330000-2.  
CPA (Referencia de nomenclatura): 56 Servicio de comidas y bebidas.

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el artículo 7.1.2 del Pliego de Condiciones Administrativas.

#### 4.- Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 400,00 euros al ALZA/año.
- Importe total: 484,00 euros al ALZA/año.

#### 5.- Garantías:

- Se exige de la presentación de la garantía provisional.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

**6.- Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite: A las **catorce horas del decimoquinto día natural** contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente cuando el último fuese sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: La que determina el Pliego.
- c) Lugar: Registro General, Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

**7.- Apertura de ofertas y calificación de la documentación:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- b) Domicilio: C/ Modesto Lafuente, núm. 1.
- c) Fecha: Primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en el caso de que fuese sábado será el siguiente día hábil, que podrá demorarse por tres días para el caso de que fuese necesario pedir la subsanación de la documentación a algún licitador.
- d) Hora: Trece horas.

**8.- Gastos de anuncios:**

- Por cuenta del adjudicatario hasta el importe mínimo de 100 €

**9.- Resto de condiciones:**

- Las determinadas en el Pliego de Condiciones.

Aguilar de Campoo, 2 de marzo de 2017.- La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.